

# Plaza de la Ciudadela, cultura extramuros

Mildred Moreno Villanueva\*



La Plaza de la Ciudadela. Fuente. Acervo Fotográfico ICA.

## Un espacio público puede ser multifuncional y por consecuencia polisémico, servir de distintas formas de expresión e interacción social, donde se pueden realizar diversas actividades que dependen algunas veces de la vida social o laboral de los ciudadanos...

**S**i la cultura moldea las ciudades, también podemos decir que ésta moldea el espacio público dándole un carácter y un significado diferente: es necesario conocer bien el uso social de los espacios públicos, este uso dependerá de muchos factores: el diseño, la accesibilidad, la belleza, la monumentalidad, la promoción, el mantenimiento, etcétera. (Borja, Jordi, 2003)

Existen diferentes formas de estudiar el espacio público para determinar las funciones que cumplen, de manera formal se puede analizar el espacio por medio del diseño, la accesibilidad, espacios residuales, áreas verdes, jerarquía espacial, seguridad, etc., y si bien su uso depende de todos estos factores, el uso social de los mismos también depende de las necesidades cambiantes del hombre que muchas veces alteran la configuración de los espacios públicos de acuerdo a sus nuevos usos.

Un espacio público puede ser multifuncional y por consecuencia polisémico, servir de distintas formas de expresión e interacción social, donde se pueden realizar diversas actividades que dependen algunas veces de la vida social o laboral de los ciudadanos, el ser humano se sirve de los espacios de acuerdo a sus necesidades, y como se menciona anteriormente si no es adecuado para la práctica cultural que vaya a realizar entonces lo adapta.

Entonces, tenemos que los espacios públicos existentes no precisamente están diseñados para cumplir con las numerosas funciones que cubran las necesidades de la ciudadanía y a pesar de esto la ciudad sigue su curso cons-

tante de crecimiento disminuyendo cada vez más estos espacios públicos; lo curioso es que la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, cuenta con muy pocos lugares para el encuentro, para la comunicación, para la creación artística y la diversión que sean gratuitos o con precios accesibles para las grandes mayorías, debido a que la ley de las mayorías ha predominado sobre las diversas formas de convivencia en los espacios públicos y ello es resultado del producto del dominio de la lógica de la ganancia sobre las políticas urbanas y culturales que han llevado a cabo los gobiernos de esta ciudad capital. (Sevilla, 2004:127)

La Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), tiene varios centros históricos que invitan a los ciudadanos a interactuar de manera cultural y de sociabilidad, es en ellos donde se concentra la propagación de diversas culturas que quieren conservarse, las expresiones artísticas sobre las plazas públicas son numerosas, artesanías, pinturas, música, baile, aunque se observa notoriamente la lógica de la ganancia no sólo en cuanto a las políticas urbanas y culturales, la mayoría se han convertido en lugares de consumo y trabajo.

El tener espacios públicos no implica solamente crear espacios de libre acceso, sino que existen puntos importantes y que deberían de ser fijos para poder habilitar lugares que cumplan con la sociedad, Borja dice que el desafío socio-cultural demanda dar calidad al espacio público, el espacio público ha de cumplir una función integradora compleja, el espacio público ha de garantizar la expresión de los colec-



Escuela de ajedrez en La Plaza de la Ciudadela. Fotografías: Adriana Olguín Cepeda.

tivos sociales, la organización y la acción de sectores que se movilizan y la transformación de las relaciones y de los usos que se dan en los mismos espacios y que expresan la fuerza de los diferentes colectivos. (Borja, 2004:142)

Por tanto, el espacio público en la Ciudad de México se debe recuperar como lugar de interacción, social, cultural, política, económica y cualquier otro desafío que éste muestre, siempre y cuando la conservación que se le dé a estos lugares sea la adecuada de acuerdo a sus valores, ya sean históricos, identitarios, nacionales, etc..., entonces no basta sólo respetarlos, tomando en cuenta esto podemos observar que sería de mayor utilidad tener espacios que mediante un estudio previo puedan servir a la ciudadanía en su máxima expresión.

Las actividades socio culturales que hoy en día se llevan a cabo en los espacios públicos, se van concibiendo según las necesidades de los habitantes, en ocasiones son prácticas que se realizan cercanas a los lugares de trabajo y otras más al lugar donde se vive, de esto dependen los horarios y los tipos de prácticas, las dimensiones de los espacios se adecuan también conforme el usuario lo requiera, llegando a ser espacios públicos multifuncionales y multiculturales.

Para entender el concepto del "espacio público cultural", podemos apoyarnos en las concepciones anteriores de lo que es el espacio público donde se habla de lugares de interacción social y cultural, siendo sede de distintas formas de expresión y prácticas, lugares de libre acceso donde se garantiza la expresión de los colectivos sociales, la organización y la acción de sectores que movilizan y transforman



Clase de Danzón, La Plaza de la Ciudadela. Fotografía: Humberto Caballero

las relaciones y los usos que se les dan a estos espacios, que representan la fuerza de los diferentes colectivos, siendo así, podemos decir que el espacio público cultural, es un lugar de libre interacción social, donde habrá un intercambio cultural, ya que cada uno de los diferentes individuos que en ese espacio coexisten, conciben su cultura de diferentes formas de vida y espacio.

Esta comunicación da paso a diferentes prácticas culturales que se realizan en los espacios públicos que invitan a otras prácticas, provocando espacios culturales de libre acceso, en México podemos observar muchos ejemplos de estos lugares, uno de ellos y muy significativo es la Plaza de la Constitución (Zócalo) en el Centro Histórico de la Ciudad de México, y más aún si en la actualidad se habla de centros históricos vivos, y se desarrollan espacios públicos con vida y cultura, definitivamente anima y provoca a vivir los espacios.

Pero, aunque éstos son lugares de sociabilización, espacios de comunicación, espacios culturales, etc., estos lugares, también pueden presentar los mismos problemas de apropiación, fragmentación y segregación social y espacial dependiendo de las prácticas que ahí se desarrollen y a qué sector de la población vayan dirigidas estas actividades, sin embargo, también depende de los imaginarios urbanos y sociales de la gente para crear barreras psicológicas y es que cuando los espacios públicos se vuelven masivos es difícil controlar las reglas y normas.

Los lugares que cumplen con lo que el ser humano requiere para satisfacer la necesidad de compartir su cultura, sus prácticas culturales, hacer renacer su cultura pasada



La Plaza de la Ciudadela. Fotografía: AOC



La Plaza de la Ciudadela. Fotografía: AOC

así como crear nuevas tendencias, son los lugares de la centralidad que son aquellos que pueden ser polisémicos, multifuncionales y que están llenos de valores y simbolismos que atraen a la gente, son espacios incluyentes, son espacios públicos patrimoniales.

### **La Plaza de la Ciudadela como protagonista de la ciudad**

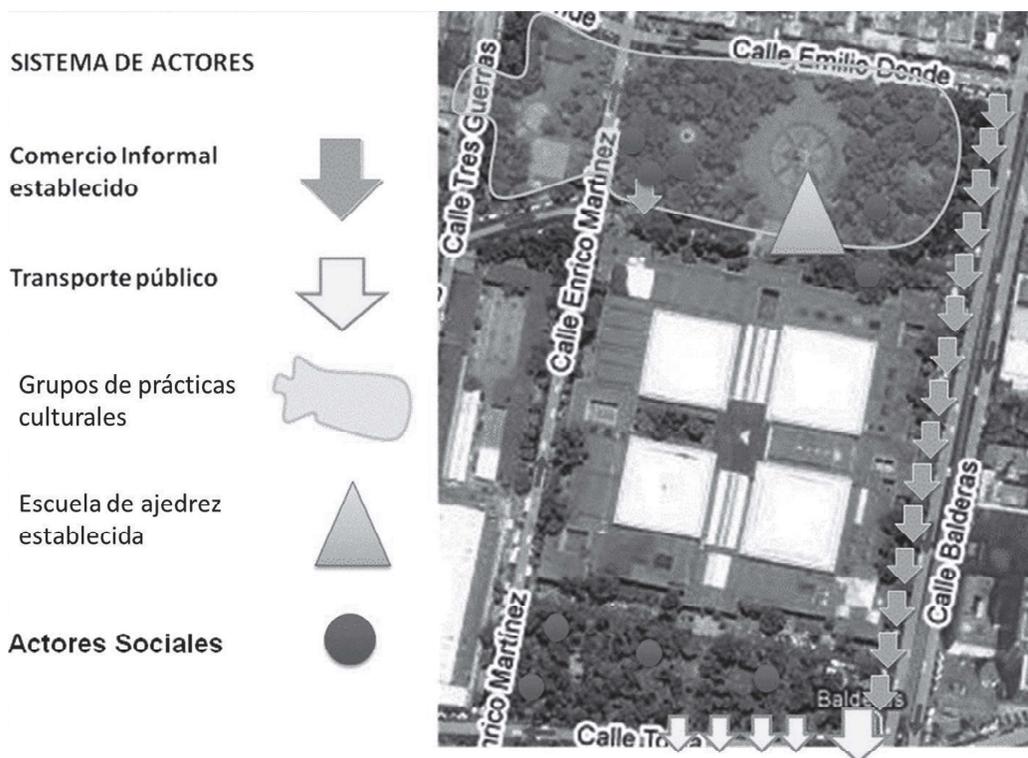
La Plaza de la Ciudadela es un espacio público patrimonial protagonista de la ciudad y de la sociedad actual, ocupa un lugar relevante en la historia de México, desde que se erigió como la Real Fábrica de Tabaco en 1807, con una historia de poco más de 200 años; a partir de esa época ha pasado por una serie de transformaciones importantes, su plaza se conformó como Parque General de Artillería en 1816 y tuvo variados usos: depósito de armas y pólvora, almacenes de parque general y municiones, talleres de armería, cuartel, policlínica, laboratorio y almacén de medicinas de sanidad militar, asimismo, en 1913 fue protagonista como escenario de “La Decena Trágica”, lo que le dio los valores significativos para su catalogación.

En 1931, al ser declarado monumento histórico tanto el edificio como la Plaza de la Ciudadela, adquiere oficialmente su valor histórico ante los ciudadanos; por su trascendencia ha pasado de ser un lugar que más allá de tener valores históricos, simbólicos y nacionales en su inmueble como en su Plaza, se ha ido haciendo presente en cada una de las épocas detonantes de las transformaciones de la Ciudad de México, tanto urbanas como sociales

y culturales a ser un lugar de apertura y diversidad cultural de prácticas actuales cubriendo necesidades que la sociedad exige de su ciudad.

El Centro Histórico de la Ciudad de México durante el siglo xx ha pasado por etapas de deterioro y olvido por lo que para 1997 la Secretaría de Patrimonio Nacional toma conciencia de los trabajos de rehabilitación que necesita la Ciudad de México en su traza principal y central llevando a cabo mediante un decreto un programa de recuperación del centro histórico pero únicamente entra en estos trabajos el perímetro A, por lo que el perímetro B, al quedarse de lado, está en manos de la ciudadanía que decide revalorizar el espacio público patrimonial por medio de prácticas culturales que de alguna forma darían vida al espacio.

La Plaza de la Ciudadela, en la actualidad, forma parte importante de una sociedad de diferentes edades ya que es un punto de encuentro y reunión para distintas actividades y prácticas culturales en el que se pueden realizar y buscar aprendizaje, no sólo por la Biblioteca México que alberga diferentes fuentes de conocimiento, la gente también va al mercado de libros que se encuentra a un costado del inmueble y la plaza por la calle de Balderas, siendo una muestra de distintos ámbitos de conocimiento no sólo escrito sino también oral, es decir, ahí los ciudadanos pueden encontrar una gran diversidad de audiolibros o bien llevar el suyo para que se lo graben, es un servicio que facilita la vida en esta ciudad, a quien no le gustaría que a pesar de tener poco tiempo para leer, debido la enorme inversión de horas en los recorridos de una ciudad tan grande, se puede tener acceso a los libros por me-



dio de esta comercialización de la cultura, demarcándose como el yacimiento de la fuente de la sabiduría.

El arte en sí, forma parte de la Plaza de la Ciudadela ya que las prácticas que la ocupan son relacionadas con la danza y la música en su mayoría y se observa una multiculturalidad que determina una revalorización del espacio público patrimonial e invita a retomar raíces que de cierta forma estaban quedando de lado a los ojos de las nuevas generaciones, es el resurgimiento de lo antiguo por medio de la globalización de prácticas modernas a través de los espacios públicos patrimoniales que por su intervención turística dan a conocer la reconfiguración de los valores, es el renacimiento de dichas prácticas culturales al resto del mundo ya que se hacen presentaciones de música prehispánica y que de alguna manera esto invita a todos aquellos que la frecuentan a empaparse de cultura, la gente acude a reunirse y convivir, mostrándose a gusto con el ambiente que ahí se percibe.

Hoy es una de las escuelas y pista de baile abierta más importante ya que los fines de semana se reúnen grupos de jóvenes, adultos y personas de la tercera edad a bailar diferentes ritmos de la música popular mexicana, no obstante "el danzón" es el que significa principalmente a la plaza.

Para el 15 de septiembre del año 2000 se publica un decreto en la *Gaceta Oficial* del Distrito Federal donde se da

a conocer una extensión del Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de la Ciudad de México que se denomina Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro-Alameda y se aumenta un tramo perteneciente al perímetro B del Centro Histórico para su rehabilitación y aunque ya cubre la zona de la Plaza de la Ciudadela, ponen mayor atención en el mercado de artesanías, no obstante el espacio público de categoría patrimonial ya estaba excedido en su apropiación.

Se dice que la Plaza de la Ciudadela es un espacio público patrimonial de indistintas sociedades que se presenta accesible a ciudadanos no sólo de diferentes edades, sino también a gente que se dedica a distintas actividades y que son de todas clases sociales, es un lugar incluyente que pese a su desorganización presenta nuevas formas y valores que lo podrían llevar a la salvaguarda de forma regulada.

Cuando los usuarios se adentran a las prácticas, no hay distinciones de ningún tipo, su pluriculturalidad es lo que invita a vivirlo; este espacio cumple con actividades de goce y disfrute que el ser humano necesita para satisfacer necesidades que la misma ciudad nos ha ido negando; retomar la cultura a través de prácticas, la Plaza de la Ciudadela hace renacer culturas pasadas por medio de nuevas tendencias que interesan a todos, viviendo un espacio de la ciudad central que es polisémico, multifuncional y que está lleno de valores y simbolismos que atraen a la gente.

## PRÁCTICAS CULTURALES

### DANZÓN

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE 11:00 A 13:00 HORAS

SALSA, MERENGUE Y CUMBIA  
DE LUNES A SÁBADO A PARTIR DE LAS 17:00 HORAS.

### AJEDREZ

DE LUNES A DOMINGO DE 12:00 A 22:00 HORAS.

### MÚSICA PREHISPÁNICA

SÁBADOS 12:00 HORAS

### MÚSICA ACTUAL

LUNES A DOMINGO 12:00 HORAS.

### DANZA AZTECA

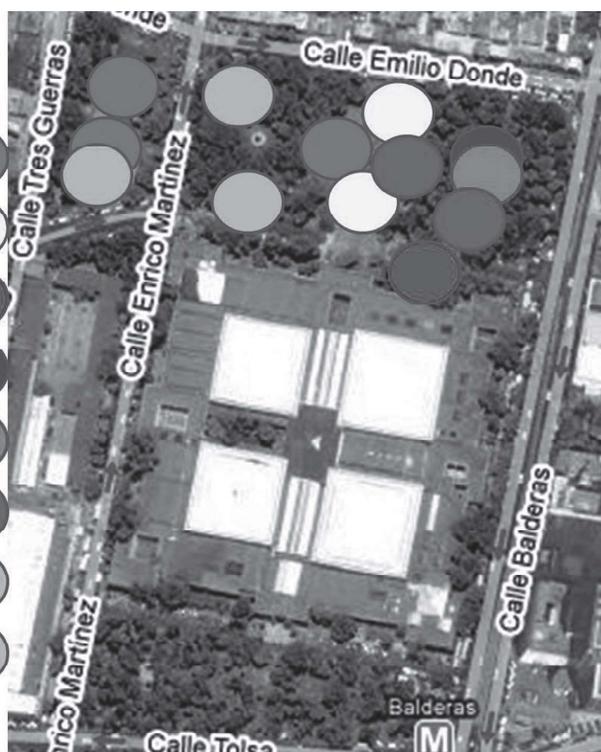
SÁBADO 13:00 HORAS

### ESTUDIANTES (FUTBOL, GRUPOS)

LUNES A VIERNES 11:30 HORAS.

### LECTURA

JUEVES 17:00 HORAS



Entonces el espacio público patrimonial de la Plaza de la Ciudadela es un lugar de construcción social, por ser un lugar de distintas sociedades interactuando a nivel grupal, llegando a crear una identificación del espacio, con la propia vida y con el entorno del centro histórico en donde también interactúan los demás grupos, entretejiendo significados y prácticas con el resto de la parte central teniendo un intercambio cultural y social protagonizando la dinámica actual del la ciudad ☺

#### Fuentes de consulta:

- Borja, Jordi, *La ciudad conquistada*, Alianza Editorial, Madrid, 2004.
- “Espacio público y ciudadanía”, en García Canclini, Néstor, *Reabrir espacios públicos, políticas culturales y ciudadanía*, Plaza y Valdez, Universidad Autónoma Metropolitana, 1ª ed., México, DF, 2004.
- Castells, Manuel, *La cuestión Urbana*, Editorial siglo xxi, 15ª ed., México-Madrid, España, 1999.
- Carrión Mena, Fernando, “Espacio público: punto de partida para la alteridad”, en *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*, Ed. Olga Segovia. Santiago de Chile, Ediciones SUR, 2007, pp.79-97.
- Giglia, Ángela, “Privatización del espacio, auto segregación y participación ciudadana en la ciudad de México: el caso de las calles cerradas en la zona de Coapa (Tlalpan, DF)”, en Giglia Ángela, “Nuevas formas de segregación en Tlalpan”, Departamento de Antropología, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México, DF, 2004.
- Sevilla, Amparo, “La Ciudadela: de la tragedia histórica, al disfrute de la ciudad”, en Antropología Nueva Época, *Espacios de*

- la Ciudad de México*, boletín especial del Instituto Nacional de Antropología e Historia julio-diciembre, México, 2004, pp. 70-76..
- Portiansky, Silvia, “El espacio público 1ª y 2ª parte”, Argentina, 2004. <http://www.laplataproyectos.com/notas/silvia%20portiansky/el%20espacio%20publico/primer%20parte.htm>
- Choay, Françoise, *Alegoría del Patrimonio*, editorial Gustavo Gilli, edición castellana, Barcelona, España, 2007.
- Zendegui, Guillermo, Soeiro, Renato y Larrea, Carlos M., 1967, “Informe final de la reunión sobre conservación y utilización de monumentos y lugares de interés histórico artístico”, en “Normas de Quito”, <http://www.international.icomos.org/charters/quito.htm>
- Sánchez López, Martha Rosalía, 2000, “La rehabilitación de los Centros Históricos en México: un estado de la cuestión”, *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, núm. 215, Universidad de Barcelona, España.
- Urrieta García, Salvador, “Usos y calidades del espacio público”, *esencia y espacio*, julio-diciembre, IPN, México, 2006.

#### \*Datos de la autora:

Maestra en Ciencias en Arquitectura y Urbanismo, egresada de la ESIA Tecamachalco.  
milamovi@hotmail.com